



COMUNICADO N°035/2016

Montevideo, 20 de abril de 2016

La División Gestión Humana del Consejo de Educación Inicial y Primaria, publica el ordenamiento de las personas sorteadas al llamado Público y Abierto a la ciudadanía para cubrir vacantes contratadas de Auxiliar de Servicio Escalafón "F" Grado 1 para el Dpto. de Treinta y Tres.-

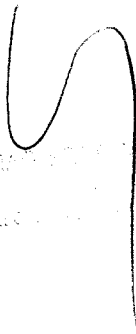
Asimismo se convoca a los primeros 50 sorteados, los mismos deberán hacer entrega de la documentación correspondiente y voto del delegado de los concursantes entre el 25 y 28 de abril del corriente año en el horario de 13 a 18 horas en la Inspección Departamental de Treinta y Tres.-

La documentación que deberán hacer entrega:

- Cedula de Identidad vigente
- Credencial Cívica y constancia de voto correspondientes
- Carné de Salud
- Certificado de Buena Conducta
- Constancia de Domicilio
- Constancia de tener aprobado Ciclo Básico de Enseñanza Secundaria o CETP.

Los interesados deberán presentar una relación de méritos, foliada y documentación probatoria de los mismos, siendo estos los únicos que se tendrán en cuenta en cada instancia. La documentación extranjera deberá presentarse traducida y legalizada (artículo No. 21 del Reglamento General de Concursos)

ANEP-CEIP
DIVISION RECURSOS HUMANOS
SECCION CONCURSOS NO DOCENTE


MONTEVIDEO, 20 DE ABRIL DE 2016
DIVERSIDAD
DIVERSIDAD
DIVERSIDAD